

# **El Espacio Público en la Ciudad Colombiana: *un modelo para armar***

ANAMARÍA ROJAS ERASO

Profesora Universidad Nacional de Colombia

La ciudad es la construcción cultural por excelencia. Esta condición le otorga una densa complejidad en sus elementos, conceptos y reflexiones. Pensar la ciudad es pensar en la expresión integral, física-cultural, de la comunidad social. Para lograrlo debemos intentar comprender las dimensiones subjetivas del pensar, el sentir y el actuar que tienen como lugar de expresión el contexto de lo urbano. Contexto que va desde la escala macro de carácter regional hasta el detalle del elemento diseñado como parte componente del amoblamiento urbano. Intentar condensar esa visión en un corto artículo nos expone a la esquematización simplificadora. Mi invitación -con este escrito- es a que ustedes tomen mis palabras como elementos de referencia, como vértices de una compleja forma que busca definirse siempre más allá de las frases académicas; que busca definirse en el trabajo juicioso de los que exploran en su pensamiento las múltiples evidencias de la complejidad de la realidad urbana.

Harlar de los elementos componentes de la ciudad en nuestro caso específico hablar del espacio público obliga a marcar diferentes senderos intelectuales de aproximación. Cada uno de los senderos ha sido estructurado bajo criterios, conceptos y propuestas metodológicas particulares. Al final pretendo mostrar la rica gama de conceptos que se interrelacionan, se contradicen y finalmente comparten la interesante dinámica del urbanismo contemporáneo.

Tomamos como conceptos básicos, en este escrito, la organicidad, la historia y la accesibilidad

urbana. Es una especie de "modelo para armar"; son piezas fundamentales que permiten armar diferentes discursos atendiendo los parámetros de la labor profesional del urbanista. Cada uno de esos conceptos ha tenido marcos de desarrollos específicos. La multiplicidad del planteamiento exige un compromiso de concentración y visión crítica de parte de ustedes. La calidad y profundidad de la discusión posterior es el fin principal de mi presentación.

## **Ciudad como organismo**

"Cuando se observan los mas bellos pueblos y ciudades del pasado, siempre nos sentimos impresionados por el sentimiento de que de alguna manera ellos son orgánicos.

El sentimiento de lo "orgánico" no es un sentimiento vago de relación con las formas biológicas. Esto no es una analogía. Es en cambio una visión corriente de una estructura específica de calidad que tuvieron estos viejos pueblos... y que tiene. Nominalmente cada uno de estos pueblos creció como un todo, bajo sus propias leyes de integraidad... y podemos sentir esta integraidad, no solamente en la gran escala, sino también en cada detalle: en los restaurantes, en los andenes, en las casas, almacenes, mercados, carreteras, parques, jardines y muros incluso en sus ornamentaciones y balcones" (Christopher Alexander)<sup>1</sup>

Hablaremos del espacio publico en tanto que sistema. Un sistema que se conforma a través de esa estructura específica de CALIDAD de la cual habla Christopher Alexander en su libro la Nueva Teoría del Diseño Urbano (1988). Muchas veces hemos oido

<sup>1</sup> El subrayado es nuestro.

hablar sobre el espacio público e inmediatamente nos imaginamos los grandes recorridos escenográficos, o nos imaginamos el andén, el sardinel, la vereda o cuanta acepción exista para el corredor donde circula el peatón. La presencia de la vía, de la autopista, de la calle generalmente la relacionamos con un problema de infraestructura, y en pocas ocasiones lo comprendemos como el componente complementario de elementos urbanos tradicionales como la plaza, el atrio, el andén. En tanto que espacio sabemos que el andén permite la circulación, lo mismo la vía, sin embargo cada uno de estos componentes deben ser vistos necesariamente como partes del subsistema urbano que posibilita el movimiento; es decir del tráfico peatonal y del vial y, del subsistema del evento y de la manifestación. Estos dos subsistemas constituirán los componentes básicos del sistema del espacio público para el caso que nos ocupa.

El interés por presentar el problema del sistema del espacio público desde este punto de vista es porque considero que hemos trabajado bastante en la teoría de los espacios públicos, también, en los últimos años nos hemos ocupado de desarrollar una gran cantidad de proyectos de espacio público y sin embargo son pocas las intervenciones acertadas con que hoy podemos contar, y menos las evaluaciones con crítica constructiva o experimental que desde esta práctica se ha desarrollado.

Por lo tanto considero que plantear el tema desde esta óptica puede producir nuevos sentimientos de aproximación tanto para la gestión como para la calidad de uso, que llamaremos aquí el disfrute.

Para iniciar también es pertinente manifestar que para mí NO es posible entender y trabajar el sistema del espacio público si no existe ante todo una visión del conjunto. Un planteamiento claro y coherente del ente urbano en general depende de la amplitud en la visión analítica. En este sentido, sólo podremos hablar de la administración del espacio público en la medida en que la regulación y el ordenamiento del espacio urbano, tanto en lo público como en lo privado sea clara, específica y coherente.

Francoise Choay, al referirse a la percepción general de la ciudad, dice: "la ciudad se percibe por

las conciencias que la habitan, la percepción se organiza (para los habitantes) a través de la fusión de una serie de lugares existenciales, prácticos y afectivos"

Cuando recorremos nuestra ciudad no podemos dejar de reconocer el rol determinante del Movimiento Moderno sobre la formación de la cultura urbana-arquitectónica contemporánea. También no debemos dejar pasar por la influencia de otros movimientos que ven en el retorno del Modelo Clásico de ciudad, una alternativa a la humanización de la misma. Otras vertientes consideran la importancia de lo ambiental, del verde- en dimensiones que oscilan desde la escala de detalle del ecosistema hasta la propuesta geográfica del ecosistema- como parte inherente del desarrollo de la ciudad actual.

El desarrollo urbano-arquitectónico moderno, progresista, atiende a planteamientos donde las condiciones de higiene, iluminación, libertad se convierten en prioritarias y en donde la optimización de producción es un hecho, se refleja desde la primera manifestación de la ciudad industrial.

La ciudad moderna en occidente propende analógicamente hacia la escala del objeto individual del espacio privado en contraposición con planteamientos como los de la ciudad lineal o la ciudad jardín.

El debate generado, especialmente entre culturalistas como UNWIN, HOWARD, SUTE, vieron la ciudad como el producto de una construcción artística, donde el punto central de discusión se concentra en el tema de la conformación estética del ambiente urbano, los culturalistas hablan del ajardinamiento, de los quioscos, de los monumentos y plantean intervenciones de pequeña escala.

En términos de proyectos puntuales que han contemplado la evolución de la ciudad, el proyecto de Otto WAGNER para KARL PLATZ en Viena, donde el problema reside en dar sentido urbano a una estación ferroviaria en el centro histórico, parte de ordenar la vía férrea al interior de la ciudad y dar coherencia a los edificios públicos que se encuentran en torno a la plaza. En este caso Otto Wagner responde con una propuesta exquisitamente arquitectónica, su propuesta busca atribuir el valor de centralidad al lugar a través del carácter civil a los elementos presentes. Su proyecto demuestra el carácter de la construcción de un edificio

urbano que sobrevive legiblemente, para señalar la centralidad urbana.

Progresistas como MUNDFORD, GROPIUS, RICHARDS, LECORBUSIER; contraponen argumentos de tipo social a la visión culturalista. La ciudad se entiende a partir de la dialéctica presente entre los conceptos de revolución y modernidad. Un ejemplo de esa posición lo podemos ver en la propuesta de Le Corbusier para el diseño de una ciudad de tres millones de habitantes.

Durante los años setenta aparecen propuestas como las de Rob y Leo KRIER en donde, nostálgicamente, proponen recurrir a imágenes de la tradición clásica.

Existe un debate contemporáneo en torno al pensamiento neo-liberal, donde el fenómeno de la globalización se opone a las propuestas regionalistas de la década pasada. Las nuevas propuestas se basan en la transnacionalización de la producción capitalista. En la escala de actuación próxima se favorece el individualismo, dando como resultados contenidos diversos que operan en forma pragmática relevando valores, mas no produciendo nuevos. No es gratuito, en la experiencia contemporánea que en proyectos como el de la recuperación de la unidad urbana en Berlín, luego de haber caído el muro, se recurre a otros tipos de valores para darle respuesta concreta a los problemas de tipo económico en sus proyectos.

Como ejemplo representativo de las anteriores observaciones podemos referirnos a dos momentos diferentes en términos de intervención conceptual en la ciudad de Berlín. El primer momento responde a la condición de sector aislado, con el muro físico y la barrera intelectual. Allí las propuestas de los años setenta valoraron la relación PLAZA, CIUDAD MODERNA. Los proyectistas de Berlín, en ese momento afirmaron: "no se puede construir la ciudad con proyectos nostálgicos" (la plaza cerrada con una cortina unitaria de edificios). La intervención en la ciudad consistía en representar la multiplicidad de los caracteres de la ciudad; de la malla urbana, de las fachadas; así mismo la ciudad posibilitó la adopción de nuevos conceptos de espacio abierto caracterizables como calles y plazas.

El sistema calle-plaza además de ser el lugar de la manifestación cultural, de intercambio colectivo,

se entendió como lugar de tráfico, de infraestructura; es el punto crucial de convergencia de la viabilidad de las tensiones urbanas. Berlín fue así, una ciudad diseñada - en su globalidad- para el automóvil., manteniendo un sistema peatonal definido. Paradójicamente ofreció una perspectiva inconclusa al transformarse su condición de aislamiento tras la caída del muro en 1990. Hoy en día los proyectos representativos como la Potsdamer Platz, Berlin Mitte, Check Point Charlie, o, la recuperación de los edificios históricos de la anterior Berlín-Este han exigido nuevas formas de ser planteadas. La visión de la nueva ciudad capital de Alemania ha dado como resultado un proceso de carácter sectorial que obedece a intereses de mercado y a la adopción de políticas económicas del neo-liberalismo. La ciudad ha dado la espalda al pasado reciente y se transforma febrilmente bajo los esquemas trazados como producto de la globalización del mercado mundial.

### **Sistema de interconexión y relación**

Es claro que la atención dada en el organismo urbano a la Arquitectura Moderna ofrece como propósito central el objeto arquitectónico con escasa atención al SISTEMA DE INTERCONEXIÓN Y RELACIÓN. Esta falta de atención al sistema de interconexión y relación se refleja claramente en los proyectos de quasi periferia donde no existe dinámica de complejidad ni polifuncionalidad central, produciendo construcciones desvinculadas que no han podido ofrecer la oportunidad de un diálogo espacial. Tampoco deja de evidenciarse en los sectores céntricos consolidados, en donde las obras arquitectónicas de hace dos o tres décadas se localizan en los espacios urbanos reciclados sin mejorar el sistema del espacio público circundante y por el contrario en muchos casos volviendo caótico el sistema de los espacio públicos, enfatizando el problema en el sistema vial, peatonal y degradando la calidad del subsistema del evento o la manifestación.

La desarticulación de los elementos ha llegado hasta el punto que es difícil expresar forma urbana satisfactoriamente y no se ha afrontado completamente desde su condición el problema de integración de LA CIUDAD a través del SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS. Esta desarticulación no es mas que la falta de continuidad y

de complementariedad entre lo que hemos denominado subsistemas de movimiento y de eventos.

Para el caso específico de las ciudades colombianas vale la pena entrar a revisar un poco el problema de la cantidad versus la calidad del espacio; especialmente cuando participamos directamente en la construcción de la ciudad. En nuestras ciudades el problema de la cantidad prima sobre la calidad del resultado. Lo vemos ejemplificado especialmente cuando observamos las conclusiones de los programas de vivienda de cada gobierno, en donde se menciona "alcanzamos un número tal de unidades de vivienda" nunca se menciona la condición en donde se asientan estas viviendas y menos los espacios comunitarios que las complementan. La transformación de la parte menos calificada y más degradada de la ciudad evidencian por contradicción las potencialidades inesperadas y la posible vocación del devenir de los lugares urbanos y su relación con los lugares privados. Para llegar a evidenciar la calidad es necesario afrontar las condiciones actuales de sociedad, tecnología, espacio y recursos.

En los grandes complejos arquitectónicos, los diseños de las plazas o espacios abiertos terminan por dar la clave de la lectura del mismo, sin embargo la razón de considerar subalterno el Espacio Público reside en el equivoco esquema reduccionista en donde el tema del espacio público es tomado como un problema estrictamente circunscrito al área no edificada.

Algunas reflexiones sobre las características de la Arquitectura de la Ciudad se han podido encontrar en la esencia del problema del Espacio Público: el sentido civil, la certeza de Pertenencia; así como que el espacio público es el lugar característico de PRECISA RESPONSABILIDAD CIUDADANA. Esta reflexión nos aproxima al tema de la administración, manejo y mantenimiento del sistema de espacios públicos. En tanto que sistema la responsabilidad supone el interés de todos los ciudadanos que pertenecen o usufructúan un sistema identificado. En muchos lugares lo que más ha funcionado para el manejo de los espacios públicos es la administración del mismo a través de corporaciones, fundaciones o cualquier tipo de asociación por medio de la cual se organizan ciudadanos, instituciones y empresas para mejorar los lugares comunes.

De muchos proyectos recientes emerge con evidencia la necesidad de distinguir dentro del sistema del espacio público los elementos que lo componen.

De una parte, la necesidad de atribuir al espacio público, la IDENTIDAD del LUGAR URBANO a través de la construcción del edificio como organismo arquitectónico característico de una región urbana y ser materialmente expresión de un sistema funcional.

Por otra parte, la frecuente presencia de la ingeniería del tráfico no debería ser un inconveniente para el proyectista del espacio público, ni tampoco lo serían las superestructuras. EL ESPACIO PÚBLICO ES UN EDIFICIO URBANO.

Entender la dimensión múltiple de lo urbano, equivale a entender la problemática de las personas que conforman el grupo humano que ha decidido habitar en comunidad. En el caso colombiano, la decisión de habitar de la comunidad se dio a través de fenómenos históricos que en primer momento beneficiaron la vida de las zonas rurales.

Históricamente la construcción de los centros urbanos hispanoamericanos correspondió a una necesidad de tipo legal, donde se concretaba el papel del conquistador, colonizador o dominador del nuevo territorio. Quizás la fusión de la construcción de los grupos de prehispánicos con la imagen que portaban los ibéricos sirvieron como modelo a los primeros asentamientos en territorio latinoamericano.

El "habitar" para los grupos pre-hispánicos no dependía de un lugar con carácter identificativo de unidad entre el grupo familiar y la construcción de su "casa". Existía más una relación de tipo temporal, donde los ciclos de las cosechas, el período de cacería y las condiciones climáticas determinaban un permanente ritual, donde lo mítico servía como guía y los grupos de construcciones, bien fueran de carácter religioso o político, se constituían en puntos de referencia dentro de la región dominaba.

De cualquier manera, el elemento significativo de la comunidad no radicaba en las construcciones, sino que era el espacio público el que soportaba las claves de identificación dominio del grupo social sobre el territorio. Esta manera esquemática de mirar la estructura del espacio comunitario del mundo prehispánico nos sirve como referencia general para

entender la primacía de lo no-urbano durante los períodos de dominio colonial.

La región, durante los primeros siglos de la historia pos-descubrimiento, se caracterizó por la red de caminos y senderos que se anudaban en torno a pequeños cascos urbanos. Esos conjuntos primarios de carácter urbano necesitaron identificarse con las políticas monárquicas para adquirir el título, algunas veces de "Villas", o de "Parroquias" y finalmente de ciudades.

Por este motivo hablar del espacio público en nuestro medio no debe restringirse obligatoriamente al panorama teórico de la ciudad mirada desde Europa. En el mismo sentido se puede ver la característica social del Habitar en nuestro territorio. Ser ciudadano implica aceptar las normas de una convivencia limitada por los derechos de habitabilidad de la comunidad. Ser ciudadano es muy diferente a ser la persona que vive en un centro urbano. Ser ciudadano es una manera de enfrentar la cotidianidad, es una forma de compartir los horarios, los servicios, el paisaje y todos los elementos fundamentales del diario vivir, esa forma de vida no se aprende de la simple permanencia, sino que exige una aceptación de los comportamientos personales.

En el contexto colombiano podemos ver cómo hasta la quinta década del presente siglo la preeminencia de lo rural sobre lo urbano era indiscutible. Es a partir de esta década donde el desplazamiento de campesinos fomenta el crecimiento de las ciudades colombianas. El fenómeno de inmigración no implicó un cambio en la forma de comportamiento, se aprendió a vivir un mundo urbano pero con las vivencias de carácter rural. Esto generó un proceso de mixtificación en el cual las áreas centrales de las ciudades se transformaron de acuerdo al comportamiento de la comunidad rural.

Vino luego el desplazamiento hacia la periferia, creándose grupos de construcciones, en algunos casos autoconstruidas, con un patrón espacial abierto respondiendo más a las condiciones típicas de las viviendas rurales.

La ciudad creció a manera de franjas envolventes que desplazaron rápidamente el paisaje inicial de carácter suburbano. Muchas de estas franjas fueron vistas como los intersticios de las

zonas centrales que como parte de las periferias en expansión.

Esto se ejemplifica en la manera de presentar las perspectivas del sistema de espacio público urbano; en la mayoría de los casos se habla de una intensidad de uso muy diferente en los diversos sectores de la ciudad. Se trata de mostrar que los barrios populares guardan en su estructura una tradición de uso que no puede ser lograda en proyectos desarrollados por entidades o grupos de diseñadores urbanos.

Quizás el punto de discusión se centra en el tipo de uso más que en el uso mismo. Por ejemplo se muestra que en los sectores populares la apropiación de lo público se logra de una manera evidente, pero al analizar el tipo de uso se encuentra que la plaza, el parque o la calle tienen usos que pueden ser conmutados, que mientras se juega al fútbol en la calle, la plaza se puede utilizar para el encuentro o para cualquier actividad que no exija una relación determinante entre el espacio estructurado y la actividad en curso. Aunque no se pretende esquematizar la actividad urbana bajo los títulos de circular, recrearse, encontrarse o descansar sí se puede afirmar que la relación entre la jerarquía en el sistema de espacios públicos y la actividad debe ser directa.

La ciudad se encuentra fragmentada así que proyectar el espacio público en tanto que sistema busca como objetivo, la integración, la interrelación entre los diferentes tipos de tejido, de estilos arquitectónicos, pretendiendo que la ciudad pueda controlar las diferencias y ser capaz de brindar continuidad y unidad. Así la ciudad se diseña a partir de la integración y no de la adición, lo que conlleva tener en cuenta las estrategias de intervención.

Para Oriol Boñigas "El urbanismo se hace a través de los mecanismos de la obra pública: el pavimento, poner los desagües, poner la iluminación y construir el sardinel. El urbanismo no es tramitable, lo que es tramitable es la obra pública. Estas se encuentran en las Secretaría de Obras Públicas, de Medio Ambiente,

"La ciudad no se puede definir a partir de los planes generales sino que deben proyectarse a partir de los proyectos, es decir, a través de definir exactamente, allí donde se pueda los parámetros y los

parámetros de uso en cada uno de los rincones de la ciudad".

"La determinación formal de la ciudad no puede venir de los grandes planes generales sino de la suma de los pequeños proyectos localizados a partir de una mirada minuciosa y detallada de las distintas área de estudio y barrios y distritos de la ciudad".

"Entender la ciudad como una suma, como un collage, como una yuxtaposición de problemas muy locales. Intentar ver la ciudad no desde la gran distancia de su gran esqueleto, sino desde el microscopio de los pequeños problemas del usuario y de los pequeños problemas de la estructura física, formal, de usos y de capacidad social de cada uno de los barrios".

Pensar en estrategias de intervención es partir del hecho de que la ciudad debe diseñarse y organizarse como un proyecto operativo donde intervengan además de la forma, y el diseño otro tipo de cuestionamientos como la construcción, administración, mejoramiento, uso, etc. Este tipo de variables son las que hoy se encuentran insertas en lo que hoy denominamos GESTIÓN URBANA. Según Oriol Bohigas, es mejor desarrollar pequeños proyectos que un gran plan, de allí que los programas que él manejó cuando tuvo a su cargo la planificación de Barcelona, su gran logro fue manejar muchos proyectos a pequeña escala pero que consideraban el sentir de la población más directamente afectada.

Definir una estrategia de acción es primordial tanto en áreas por desarrollar pero especialmente para intervenir en áreas consolidadas, es decir para intervenir en operaciones de transformación, donde intervengan elementos de carácter urbano como arquitectónico con el objetivo último de mejorar la calidad de la ciudad.

También existen otros sitios estratégicos para intervenir, son los lugares mas propicios para diseñar integralmente la ciudad, estos son los INTERSTICIOS entre un asentamiento y otro, entre un proyecto y otro, entre una ciudad y otra. Cuando dos operaciones urbanas tienen lugares comunes es también el momento propicio para buscar la integración entre diferentes zonas que han crecido con estructuras morfológicas propias. No creo en el problema de la irregularidad urbanística, existe mas bien un mal

CALIBRAMIENTO del proceso de transformación, es aquí donde la estrategia de acción debe manifestarse, especialmente teniendo en cuenta el tipo de ofertas que se vayan dando y los mismos recursos con que se disponga.

Por otra parte, la intervención por nodos estratégicos tiene la función de crear premisas porque se constituyen en los lugares mas susceptibles a intervenciones posteriores, porque la ciudad es un organismo urbano, por lo tanto dinámico y coincido con los que quieren llamar a este tipo de intervenciones una OBRA DE CULTURA.

Cualquiera que sea el sector intervenido desde el plano urbanístico podría resolverse con una acertada utilización e integración espacial a través de un plano programa, es decir de un instrumento que indique además del proyecto, los recursos, el tiempo, la disponibilidad administrativa y la voluntad de construcción.

### **El proyecto integral**

El proyecto integral, producto de la fusión o integración entre público y privado surge cuando se abandona la creencia del espacio público como ubicación de mobiliario y/o embellecimiento de un objeto determinado. Sólo cuando se supera esta condición se converge a la construcción de la ciudad, pensando en la integración de sus elementos, en la participación plena de sus habitantes, en la correcta apropiación y protagonismo de la comunidad.

Entender el término de espacio público en su acepción mas acertada implica el reconocimiento de un sistema espacial. Un sistema en donde lo que lo identifica es el movimiento y la manifestación. Movimiento entendido como recorrido, circulación, desplazamiento de personas, animales y objetos. Manifestación entendida como comunicación, relación, intercambio. Nos interesa mostrar que como sistema el espacio público contiene una serie de afectaciones que lo regulan, lo organizan y lo mantienen, el mantenerlo por su parte requiere de la administración, de la vigilancia y de la revitalización.

De esta forma podemos empezar definiendo el espacio público con el lugar de disfrute y comunicación ciudadana, limitado por la condiciones de propiedad establecidas a partir de la diferencia entre espacio urbano total y el espacio de uso privado.

El espacio privado es el destinado al uso y disfrute de un grupo identificado de pobladores. Estos pobladores pueden tener la característica bien sea de propietarios como de usufructuarios.

La condición primera del ciudadano es tanto el disfrute del conjunto del espacio público como del espacio privado. El carácter del ciudadano se pierde cuando se niega la posibilidad de participación en uno u otro ámbito. La condición de "ser ciudadano" está definida en sus actitudes.

Las normas sociales limitan las esferas de acción y comunicación del habitante urbano. Ser ciudadano implica poseer la posibilidad de ocupar un espacio privado, para la vida íntima y las acciones de la esfera personal; junto con este espacio privado se debe tener el derecho al uso del espacio público<sup>2</sup> (aceptando las normas restrictivas impuestas por la sociedad).

El quedar limitado en la posibilidad de uso de uno u otro espacio determina la imposibilidad de ser reconocido como ciudadano<sup>3</sup>.

La relación entre los ámbitos públicos o privados determina la calidad y operancia del conjunto urbano. Las potencialidades del espacio urbano son directamente proporcionales a la relación en términos de propiedad, uso y comunicación de cada uno de sus habitantes.

Para entender el funcionamiento del espacio público como sistema vale la pena entonces entender el concepto de integralidad en la ciudad.

La ciudad es un producto de la voluntad comunitaria para compartir elementos que se reflejen en una estructura de carácter social, económico y político. En esta estructura lo tangible en

términos comunitarios lo constituye el sistema de espacio públicos. Este sistema se hace perceptualmente evidente a través de los bordes que determinan el límite entre el ámbito de lo público y de lo privado.

Ciudad integral es el concepto que define la realización de cada una de las partes de la ciudad como un todo complementario. Es necesario entender la integralidad como la complementariedad de cada una de las dimensiones físicas, sociales, estéticas, temporales ambientales que caracterizan la ciudad. Dentro de la triple estructura de la ciudad: lo privado, lo público y sus bordes, se hace enfática la primacía de lo público, en el sentido de la integralidad que brinda entender el espacio público dentro de un sistema.

La integralidad de la ciudad y su arquitectura debe ser analizada a partir de los diferentes niveles de intervención que presenta la construcción de la ciudad.

El primer nivel de integración es el que relaciona la ciudad al territorio. Se contempla en este caso el sistema de comunicaciones físicas. El sistema de comunicaciones tiene dos componentes substanciales: la red vial, ferroviaria y de puertos (aéreos, terrestres, fluviales y marítimos) y los elementos móviles, llámase automotores, bicicletas, metros ferrovias, etc.

Este primer nivel de integración tiene como unidad la región; el sistema de comunicaciones regionales debe tener en cuenta los puntos de contacto con el siguiente nivel de intervención: el urbano.

El nivel de intervención urbano tiene como unidad de referencia la ciudad. La ciudad la conforman diferentes sistemas de comunicación, el vial, el de las comunicaciones masivas como los puntos de contacto con las construcciones y espacios de desarrollo de actividades. Existen puntos de contacto entre los niveles regional y urbano; las carreteras y autorutas regionales entran en el área urbana y sus condiciones toman en consideración el trazado de la ciudad: los cruces, las correspondencias y las relaciones con las construcciones conforman entonces el punto de contacto con el siguiente nivel de intervención: el nivel de intervención de lo arquitectónico.

<sup>2</sup> En el capítulo 2, Título III, de la nueva constitución llamado "de los habitantes y del territorio" y con su subtítulo "de la ciudadanía" se lee: Art. 98 La ciudadanía se pierde de hecho cuando se ha renunciado a la nacionalidad, y su ejercicio puede suspenderse en virtud de decisión judicial y en los casos que determine la ley..."

<sup>3</sup> Es interesante anotar como el condenado a prisión tiene como castigo principal el ser privado en el libre uso del espacio público. También el indigente pierde sus derechos ciudadanos al no poseer, en propiedad o en usufructo, un lugar donde realizar sus actividades íntimas personales.

El nivel de intervención de lo arquitectónico considera dos puntos esenciales: el primero, la forma como se producen las relaciones en el ámbito de espacios definidos, relaciones al interior con otros entes arquitectónicos, con su contexto exterior el segundo punto corresponde a los elementos que se constituyen en el soporte físico al desempeño de las diferentes actividades desarrolladas en dichos lugares. Estos soportes físicos de las actividades son los que nos permiten la relación con el siguiente nivel de intervención; el nivel del diseño integral de los componentes de la ciudad.

El nivel de diseño integral de la ciudad es el último nivel de diseño y se constituye en el punto de enlace, el que cierra el círculo de la integralidad porque participa en el desarrollo de los diseños que van desde elementos de la cotidianidad (elementos de uso privado en el baño, cocina, lugares de trabajo, transporte) hasta el planteamiento de los elementos que complementan el nivel de intervención regional (se consideran los elementos que permiten el buen uso, disfrute y permanencia del hecho físico -material- de la ciudad).

Los niveles expuestos se presentan como la visión mecánica de la intervención del territorio en la ciudad. Sin embargo, existen otras formas de intervenir el espacio; la visión de intervenir en el espacio de forma integral considera la visión mecánica pero sólo como un instrumento de ordenamiento secuencial del contenido. Intervenir la ciudad desde la visión integral significa que en cada nivel de intervención conviven y comparten personas, conceptos con sus propias realidades. La interrelación de las múltiples realidades solo es posible a partir de la comprensión y la compenetración de cada una de las disciplinas. Foucault nos habla del principio de la disciplina diciendo que es relativo y móvil "principio que permite construir, pero sólo un estrecho juego. La organización de las disciplinas se oponen tanto al principio de comentario como al del autor. Al del autor porque una disciplina se define por un ámbito de objetos, un conjunto de métodos, un *corpus* de proposiciones consideradas como verdaderas, un juego de reglas y de definiciones, de técnicas y de instrumentos; todo esto constituye una especie de sistema anodino a disposición de quien quiera o quien pueda servirse

de él, sin que su sentido o validez estén ligados a aquel que se ha concentrado con el inventor"

Cuando se habla de ciudad integral no se está haciendo mención a la definición planteada por los CIAM en donde se entendía que la integralidad estaba dada por la continuidad del pensamiento en la propuesta, donde se abarcaba desde las grandes dimensiones hasta las mínimas, todas ellas manejadas por un sólo personaje. La coherencia en este caso se entendía como la posibilidad de manejar las diferentes partes del todo por un sólo pensamiento. Para el presente caso el concepto de CIUDAD INTEGRAL parte de la integralidad en ella misma, no necesariamente del lugar u origen de donde procedan las ideas, sino de que estas estén articuladas, el planteamiento de una ciudad integral no sólo se presenta porque cada uno de sus espacios contenga cada uno de los recursos necesarios sino también la forma como ellos se comportan para sí mismos y con sus correspondientes. Por supuesto toma en cuenta la funcionalidad, la estética y durabilidad en si mismos y finalmente la apropiación que de ellos hagan los habitantes.

Las CARACTERÍSTICAS PARA EL PLANTEAMIENTO DE LA INTEGRALIDAD EN LA CIUDAD permiten definir en cada nivel de intervención los parámetros necesarios a la consecución de una ciudad integral.

Estas características pueden definirse como fundamentos de la lógica con que se construyen los ambientes para el desarrollo de las actividades del hombre.

Como características fundamentales se pueden definir:

La accesibilidad se define como la característica de mas alto nivel de calidad en cuanto permite el total disfrute del lugar en si mismo y en su entorno. Ella se manifiesta en la multidimensionalidad del espacio comunitario. La integralidad entendida al interior del sistema del espacio público urbano se fundamento en la accesibilidad La accesibilidad contiene en su planteamiento los caracteres específicos de la calidad del espacio público urbano.

La movilidad se define como la característica fundamental de los niveles de intervención regional y urbano por cuanto permite el desplazamiento de los individuos y de los productos con un mínimo de interferencia y un alto nivel de bienestar.

La continuidad es una característica complementaria a la movilidad, es la que asegura que el sistema en cualquier tipo de comunicaciones presente el menor número de obstáculos y que cuando existan los cruces inevitables, estos se resuelvan de acuerdo a prioridades jerárquicas en cuanto a utilidad, solidez y belleza<sup>4</sup>

La identidad es la característica fundamental del reconocimiento del individuo con el ambiente que lo entorna. La identidad se considera como un principio fundamental de identificación del hombre con sus vecinos y conciudadanos. La identidad, en este caso, se manifiesta como valores legibles, dentro de la homogeneidad o la heterogeneidad, que se evidencian a través de caracteres específicos, permitiendo una lectura coherente como globalidad. Ser integralmente idéntico es equivalente a identificar el carácter propio de las condiciones urbanas.

La legibilidad se considera como complementaria a la identidad. Es la característica que permite a un individuo ubicarse e identificar el lugar donde se encuentra y reconocer los diferentes lugares que recorre cuando el sistema del espacios públicos, la legibilidad, es también la propiedad del espacio público que permite la fácil y coherente lectura de los elementos que lo componen. Dichos elementos se manifiestan como hechos inherentes del paisaje urbano. La legibilidad integral del espacio público otorga las condiciones básicas para el entendimiento de la identidad

La seguridad como característica es complementaria a todas las otras características enunciadas anteriormente, se considera como la relacionada con la salvaguardia y protección del individuo en el

desarrollo de sus actividades. Implica que las condiciones de protección y control deben ser inherentes desde el momento en que cada nivel de intervención se plantea y por lo tanto hace parte integral del planteamiento en todos los niveles, desde la concepción del espacio habitable. La relación de mutuo entendimiento, donde el sistema de espacio público es entendido en su multidimensionalidad por el ciudadano otorga el carácter de seguridad. Seguridad entendida como algo más que el control y la vigilancia .

La vulnerabilidad es una condición existente en cualquier momento o situación. Existen formas específicas de enfrentar los diferentes tipos de vulnerabilidad. La construcción de una ciudad integral debe prevenir la vulnerabilidad de acuerdo a las características naturales del lugar en que se interviene, a la especificidad de las actividades a desarrollar.

La fruibilidad. Aún tengo cierto temor de enunciar este término como parte de las características para el planteamiento de la ciudad integral. Sin embargo éste es la característica que creo, resume la concepción de la ciudad integral, en el sentido que cuando se puede decir que un lugar común se disfruta con gozo, este tiene resuelta la característica de fruibilidad.

La calidad del sistema de espacio público se puede entender respecto a la apropiada relación de las características de accesibilidad de cada uno de los componentes del espacio urbano. Ellos se resumen en los conceptos de legibilidad, identidad, seguridad, continuidad, movilidad, vulnerabilidad y finalmente fruibilidad.

•

<sup>4</sup> Estos tres principios se retoman del texto de Vitruvio cuando habla de lo que se debe tener en cuenta cuando se construye cualquier tipo de edificio en "Los diez libros de la arquitectura". En su libro Y, Capítulo III que dice " de las partes de la arquitectura que son, la distribución de los edificios públicos y particulares, la gnomónica y la mecánica"